

**ASESORÍA Y ESTUDIOS TÉCNICOS CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre del 2014

1.- Operaciones:

**ASESORÍA Y ESTUDIOS TÉCNICOS CIA. LTDA.** se constituyó el 29 de julio de 1973, su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Guayaquil, en Carchi 1526 entre Colón y Sucre, Edificio AET, Oficina 1.

Su actividad principal es la medición y observación de superficie para determinar la estructura del subsuelo; actividades de consultoría e ingeniería civil.

2.- Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías, es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) Uso de Estimados y Juicios:

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro

afectado.

Específicamente, la información respecto de juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros adjuntos se describe en las siguientes notas:

- *Provisión para cuentas dudosas*: La estimación de esta provisión es determinada por la administración de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.
- *Maquinarias y equipos*: Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles.
- *Medición de obligaciones de beneficios definidos*: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, utilizadas en los estudios actuariales preparados por profesionales independientes.

c) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros al costo amortizado” y “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de “efectivo”, “préstamos, cuentas por cobrar, y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “pasivos financieros al costo amortizado” cuyas características se explican a continuación:

**Efectivo:** El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

**Préstamos y cuentas por cobrar:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas, empleados, y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El monto de la provisión se reconoce en resultados, si hubiere.

***Pasivos financieros:*** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar (proveedores locales y del exterior, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

***c.1) Medición de activos y pasivos financieros:***

Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

***c.2) Deterioro de activos financieros***

Los activos financieros son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor será declarado moroso o entrará en quiebra, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía evalúa la suficiencia legal y económica del deterioro de las partidas por cobrar a nivel individual (por deudor). La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por incobrabilidad.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados,

descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

d) Bases de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

e) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía presenta sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de la Compañía, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

f) Maquinarias y equipos

Las maquinarias y equipos están registrados al costo de adquisición.

Las maquinarias y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos, así:

	<u>Tiempo</u>	<u>% Tasa de Depreciac.</u>
Muebles y equipos de oficina	10 años	10%
Maquinarias y equipos	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33,33%
Vehículos	5 años	20%

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

g) Beneficios a Empleados

*Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos - Jubilación*

### *Patronal e Indemnización por Desahucio:*

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación.

El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

### *Beneficios a Corto Plazo*

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

### *Beneficios por Terminación*

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

h) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes y servicios negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

i) Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, dividendos, y cambios en la valuación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses sobre préstamos o financiamientos, la actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

j) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. Tanto el impuesto a la renta corriente como el diferido son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección

implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las siguientes diferencias temporarias: el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable; o diferencias relacionadas en el costo atribuido a las propiedades y equipos en la medida en que sea probable que tales diferencias no serán revertidas en el futuro previsible.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad

que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas;

También se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo (nota 16).

Las sociedades constituidas a partir del 2011, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

3.- Normas Contables, nuevas y revisadas, emitidas pero aún no de aplicación efectiva

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), nuevas y revisadas han sido emitidas, con su fecha de aplicación obligatoria, así:

Norma	Cambios en la Norma	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF 7	Instrumentos Financieros - Información a revelar: Contabilidad de Coberturas	
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Contabilidad de Coberturas y modificaciones a las NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39).	Por establecer
NIC 19	Beneficios a los empleados: Planes de beneficios definidos - Aportaciones de los empleados	1 de julio del 2014
NIC 36	Deterioro del valor de los activos: información a revelar	1 de enero del 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros - Reconocimiento y medición: Novación de derivados y Continuación de la contabilidad de Coberturas	1 de enero del 2014
CINIF 21	Gravámenes: Nueva interpretación	1 de enero del 2014

Norma	Cambios en la Norma	Aplicación obligatoria a partir de:
<u>Mejoras anuales</u>		
NIIF 2	Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión.	1 de julio del 2014
NIIF 3	Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes	1 de julio del 2014
NIIF 8	Segmentos de operación: Agregación de segmentos y Conciliación del total de los activos	1 de julio del 2014
NIIF 13	Medición del Valor Razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo	1 de julio del 2014
NIC 16	Propiedades, Planta y Equipo: Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada	1 de julio del 2014
NIC 24	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas: Personal clave de la gerencia	1 de julio del 2014
NIC 38	Activos Intangibles: Método de revaluación - reexpresión proporcional de la amortización acumulada	1 de julio del 2014
NIIF 1	Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significado de "NIIF vigentes"	1 de julio del 2014
NIIF 3	Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos	1 de julio del 2014
NIIF 13	Medición del Valor Razonable: Excepción de cartera	1 de julio del 2014
NIC 40	Propiedades de Inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40	1 de julio del 2014

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de normas y enmiendas antes descritas, no tuvieron ni tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

#### 4.- Transacciones con partes relacionadas

- Las cuentas por cobrar y por pagar a relacionadas, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se descomponen como sigue:

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inmobiliaria Inpel		US\$ 1.820	1.485
Jaime Pesantes		25.090	70.000
Humberto Pendola		50.184	30.000
<b>Total cuentas por cobrar</b>	7	<u>US\$ 77.094</u>	<u>101.485</u>
Jaime Pesantes		US\$ 0	70.000
<b>Total cuentas por pagar</b>	10	<u>US\$ 0</u>	<u>70.000</u>

Un detalle de los montos que afectaron a resultados por concepto de las transacciones antes descritas, se detalla a continuación:

	<u>US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inmobiliaria Inpel	21.600	20.640

#### 5.- Efectivo

Efectivo al 31 de diciembre 2014 y 2013 se descompone en:

	<u>US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	100	40
Bancos	548.867	679.041
	<u>548.967</u>	<u>679.081</u>

#### 6.- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento al 31 de diciembre del 2014 y 2013, lo conforman certificados de inversión, un detalle es el siguiente:

Institución Financiera	US\$	
	2014	2013
<u>Banco Unibanco</u>		
Al 4,25% de interés anual por un período de 121 días con vencimiento en agosto del 2014	0	270.813
<u>Banco Bolivariano</u>		
Al 3,25% de interés anual por un período de 152 días con vencimiento en junio del 2014	0	75.000
<u>Banco Solidario</u>		
Al 5,25% de interés anual por un período de 281 días con vencimiento en junio del 2014	0	300.000
Al 5% de interés anual por un período de 65 días con vencimiento en febrero del 2015	265.606	0
Al 5,25% de interés anual por un período de 92 días con vencimiento en febrero del 2015	70.000	0
<u>Banco Pichincha</u>		
Al 4,25% de interés anual por un período de 152 días con vencimiento en mayo del 2014	0	228.172
Al 5,25% de interés anual por un período de 121 días con vencimiento en marzo del 2015	216.894	0
<u>Fideicomiso Capital Trust Finance</u>		
Al 10% de interés anual por un período de 181 días con vencimiento en febrero del 2015	150.000	0
Total activos financieros a largo plazo	<u>702.500</u>	<u>873.985</u>

#### 7.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de cuentas por cobrar se desglosa de la siguiente manera:

	Notas	US\$	
		2014	2013
Clientes		164.425	638.999
Relacionadas	4	77.094	101.485
Préstamos a funcionarios y empleados		12.791	35.373
Anticipos a proveedores		40.850	0
Impuestos		3.724	5.182
Otras		62.653	0
Total cuentas por cobrar		<u>361.537</u>	<u>781.039</u>
Menos provisión para cuentas dudosas	12	<u>2.062</u>	<u>2.769</u>
Total cuentas por cobrar		<u>359.475</u>	<u>778.270</u>

8.- Maquinarias y equipos

El movimiento de equipos y mobiliarios, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

	US\$				Saldos al 31-dic-14
	Saldos al 31-dic-13	Adiciones	Reclasif.	Ajustes	
Maquinarias y equipos	27.991	51.210	0	-13.915	65.286
Muebles y enseres	10.183	0	1.035	3.950	15.168
Equipos de oficina	17.559	429	1.951	5.101	25.040
Equipos de computación	8.305	1.282	0	-267	9.320
Vehiculos	26.509	17.298	1.784	-938	44.653
Instalaciones	14.733	0	0	-14.733	0
Total Costo	105.280	70.219	4.770	-20.802	159.467
Depreciación acumulada	42.516	18.264	4.770	-7.007	58.543
Propiedades, planta y equipos, neto	62.764				100.924

	US\$		Saldos al 31-dic-13
	Saldos al 31-dic-12	Adiciones	
Maquinarias y equipos	20.379	7.612	27.991
Muebles y enseres	7.762	2.421	10.183
Equipos de oficina	19.510	-1.951	17.559
Equipos de computación	0	8.305	8.305
Vehiculos	0	26.509	26.509
Instalaciones	14.733	0	14.733
Total Costo	62.384	42.896	105.280
Depreciación acumulada	38.115	4.401	42.516
Propiedades, planta y equipos, neto	24.269		62.764

El cargo a gastos por depreciación de los equipos y mobiliarios fue de US\$18.264 en el 2014 y US\$ 4.401 en el 2013.

9.- Otros activos e intangibles

Al 31 de diciembre del 2014, el detalle de los otros activos e intangibles es como sigue:

	Notas	US\$	
		2014	2013
<b>Otros activos:</b>			
Depósitos en garantía		14.880	51.592
Cuentas por cobrar Litigio	16	236.937	0
Provisión para cuentas dudosas	12	<u>-13.194</u>	<u>0</u>
<b>Otros activos, neto</b>		<u>238.623</u>	<u>51.592</u>
<b>Intangibles:</b>			
Licencias de software		6.000	0
Elementos de perforación		<u>27.394</u>	<u>0</u>
<b>Activos intangibles, neto</b>		<u>33.394</u>	<u>0</u>
<b>Total otros activos e intangibles</b>		<u><u>272.017</u></u>	<u><u>51.592</u></u>

La Compañía ha efectuado provisión por las eventuales pérdidas que podrían surgir por la no recuperación del litigio en reclamo (nota 16).

#### 10.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las cuentas por pagar se desglosan de la siguiente manera:

	Notas	US\$	
		2014	2013
Proveedores		3.276	0
Relacionadas	4	0	70.000
Anticipos de clientes		245.158	827.412
Impuestos	14	25.793	65.096
Otros		<u>22.146</u>	<u>15.957</u>
<b>Total cuentas por pagar</b>		<u><u>296.373</u></u>	<u><u>978.465</u></u>

#### 11.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es como sigue:

	US\$			
	Saldos al 31-dic-13	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-14
Beneficios sociales	9.311	57.062	-32.973	33.400
Participación a trabajadores	147.220	65.354	-144.860	67.714
	<u>156.531</u>	<u>122.416</u>	<u>-177.833</u>	<u>101.114</u>

	US\$			Saldos al 31-dic-13
	Saldos al 31-dic-12	Adiciones	Pagos	
Beneficios sociales	0	16.307	-6.996	9.311
Participación a trabajadores	99.726	147.220	-99.726	147.220
	<u>99.726</u>	<u>163.527</u>	<u>-106.722</u>	<u>156.531</u>

## 12.- Provisiones

El saldo de las provisiones que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

	US\$			Saldos al 31-dic-14
	Saldos al 31-dic-13	Adiciones	Ajuste	
Prov. para cuentas dudosas	2.769	2.062	-2.769	2.062
Provisión de cuentas por cobrar a largo plazo	0	13.194	0	13.194
Jubilación patronal y desahucio	116.890	0	0	116.890

	US\$		Saldos al 31-dic-13
	Saldos al 31-dic-12	Adiciones	
Prov. Para cuentas dudosas	0	2.769	2.769
Jubilación patronal y desahucio	116.890	0	116.890

## 13.- Propiedad intelectual

La Compañía ha cumplido con la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

## 14.- Impuesto a la renta

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, difiere del cálculo de la base por la

siguiente conciliación tributaria efectuada:

		US\$	
		2014	2013
Utilidad contable antes impuesto a la renta	US\$	370.342	834.245
Tasa de impuesto a la renta		22%	22%
Impuestos a la tasa vigente		81.475	183.534
Efecto de los Gastos no deducibles		6.597	0
Efecto de las otras deducciones		5.253	0
Impuesto a las ganancias calculado		82.819	183.534
Anticipo Impuesto a la Renta		24.269	19.714
Gasto por impuesto a las ganancias (Anticipo > IR Calculado )	US\$	82.819	183.534

El movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	US\$	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	-129.519	19.714
Impuesto pagado	129.519	0
Retenciones de impuesto a la renta	56.635	54.015
Anticipo de impuesto a la renta pagado	0	-19.714
Impuesto a la renta causado	-82.819	-183.534
Total impuesto a la renta pagado en exceso (a pagar)	-26.184	-129.519

15.- Ingresos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	US\$	
	2014	2013
Proyectos	964.700	1.144.968
Asociación	118.558	958.902
Laboratorio	518.558	609.809
Total ingresos	1.601.816	2.713.679

16.- Costos y gastos por naturaleza

La descomposición de los costos y gastos por naturaleza, al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es la siguiente:

	<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal		US\$ 656.437	937.533
15% Participación de trabajadores	11	65.354	147.220
Gastos de cuentas incobrables	12	36.136	-
Gasto de provisión incobrable por litigios	12	13.194	-
Depreciación	8	18.264	8.594
Mant. Y Reparaciones		113.665	54.117
Honorarios		108.996	111.987
Estudios Geotecnicos		47.615	159.762
Serv. prest. Perforaciones		28.534	155.332
Ensayos de laboratorio		4.508	1.637
Diseños De Pavimento		5.349	1.370
Trabajos Topograficos		2.100	-
Ensayos De Laboratorio		946	292
Servicios		25.070	23.686
Arriendos		21.600	20.640
Impuestos y contribuciones		9.133	7.466
Seguros		9.255	6.361
Costos varios		65.318	243.437
		US\$ <u>1.231.474</u>	<u>1.879.434</u>

17.- Juicios

Mantiene el siguiente juicio penal:

- Proceso 09286-2015-02703 ante la Fiscalía General del Estado - Unidad de Patrimonio Ciudadano, por lograr la devolución de USD\$223.328; por el delito de estafa de sus ex colaboradores. Se encuentra pendiente de realizarse la Audiencia Oral de Formulación de Cargos.

18.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2014, el capital social está conformado por 5.000 participaciones ordinarias, con un valor nominal de US\$1 cada una.

19.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social.

Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

20.- Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de Utilidades acumuladas, Reserva de Capital y Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.

*Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.*- Mediante Resolución del 28 de octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Mediante Acta de Junta General de Socios del 25 de noviembre del 2014, la Compañía pagó dividendos por US\$48.000.

21.- Ajustes de años anteriores

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 efectuó ajustes a las utilidades de años anteriores de la siguiente manera:

		<u>2014</u>
Ex empleados	US\$	86.461
Bancos		-45.989
Otras cuentas por pagar		-10.335
Clientes		-270.813
Anticipos de clientes		95.529
Inversiones		217.964
Dep. acumulada		<u>7.007</u>
	US\$	<u><u>79.824</u></u>

22.- Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación en Julio 12, 2015.